



Resolución Directoral

Lima, 29 de octubre de 2020

N° 304-2020-EF/43.01

CONSIDERANDO:

Que, con el Decreto Legislativo N° 1401 - que aprueba el régimen especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público de fecha 11 de setiembre de 2018, se creó el régimen especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público;

Que, mediante Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, se aprobó el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401, el mismo que establece los parámetros y condiciones de las modalidades formativas en el sector público, así como también las obligaciones de las partes (practicantes pre y profesionales) y el acceso a las prácticas;

Que, mediante Resolución Directoral N°268-2020-EF/43.01, la Oficina General de Administración aprobó la Directiva N° 005-2020-EF/43.02 "Directiva para regular los Concursos Públicos de Prácticas Preprofesionales y Profesionales en el Ministerio de Economía y Finanzas", en el marco de lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1401, Decreto Legislativo que aprueba el régimen especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público;

De conformidad con lo señalado en el Decreto Legislativo N° 1401 - Decreto Legislativo que aprueba el régimen especial que regula las modalidades formativas de servicios en el sector público; el Decreto Supremo N° 083-2019-PCM Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401, Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público; el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado con Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41; y, la Resolución Ministerial N° 359-2012-EF/41, que aprobó la Directiva N° 004-2012-EF/41.02 "Lineamientos para la elaboración de Directivas en el Ministerio de Economía y Finanzas" y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar la Directiva N° 006-2020-EF/43.02, denominada Directiva para regular los concursos públicos de prácticas preprofesionales y profesionales en el Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 2. Derogar la Resolución Directoral N° 268-2020-EF/43.01, que aprobó la Directiva N° 005-2020-EF/43.02 denominada "Directiva para regular los concursos

públicos de prácticas preprofesionales y profesionales en el Ministerio de Economía y Finanzas”.

Artículo 3. Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas (www.gob.pe/mef), en la Intranet del Ministerio y disponer su difusión a todo el personal a través de correo masivo.

Regístrese y comuníquese

Documento firmado digitalmente
ROGER ALBERTO SICCHA MARTINEZ
Director General de la Oficina General de Administración